

TARIFAS DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD COOPELAN SEPTIEMBRE 2025

De conformidad con lo establecido en el Artículo N° 147 del DFL N° 4 de 2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y a lo establecido en el Decreto N° 13T de 2018 del Ministerio de Energía, se informan a continuación las tarifas máximas de servicios que aplicará la Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda (COOPELAN), a contar del 1 de Septiembre de 2025.

Id	Servicio	Subtipo	Rango	Tipo de Cargo	Unidad	Valor
1	Apoyo en postes a proveedores de servicios de telecomunicaciones			Fijo	\$/apoyo-año	1328,953
				Variable		0
2	Arriendo de empalme	Monofásico B. T. aéreo	hasta 6 KVA tipo económico	Fijo	\$/empalme-mes	1302,276
			hasta 6 KVA tipo económico	Variable	\$/empalme-mes-m	12,226
			hasta 6 KVA normal	Fijo	\$/empalme-mes	1511,29
			hasta 6 KVA normal	Variable	\$/empalme-mes-m	16,993
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Fijo	\$/empalme-mes	1472,999
		mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Variable	\$/empalme-mes-m	16,993	
		Monofásico B. T. subterráneo	hasta 6 KVA	Fijo	\$/empalme-mes	2591,735
			hasta 6 KVA	Variable	\$/empalme-mes-m	89,489
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Fijo	\$/empalme-mes	2710,051
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Variable	\$/empalme-mes-m	172,345
		Trifásico B. T. aéreo	mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Fijo	\$/empalme-mes	4320,488
			mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Variable	\$/empalme-mes-m	32,079
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Fijo	\$/empalme-mes	5177,602
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Variable	\$/empalme-mes-m	58,814
		Trifásico B. T. subterráneo	mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Fijo	\$/empalme-mes	6589,509
			mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Variable	\$/empalme-mes-m	170,302
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Fijo	\$/empalme-mes	9025,64
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Variable	\$/empalme-mes-m	247,742
		Trifásico A. T. aéreo	mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Fijo	\$/empalme-mes	28304,065
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Variable	\$/empalme-mes-m	105,403
mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	Fijo		\$/empalme-mes	28212,086		
mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	Variable		\$/empalme-mes-m	105,403		
3	Arriendo de medidor	Monofásicos en B.T.	de hasta 10 Amperes	Fijo	\$/medidor-mes	452,577
			de hasta 10 Amperes	Variable		0
			mayor de 10 A y de hasta 50 A	Fijo	\$/medidor-mes	452,577
			mayor de 10 A y de hasta 50 A	Variable		0
		Trifásicos en B.T. sin indicación de demanda	de hasta 10 A	Fijo	\$/medidor-mes	2496,294
			de hasta 10 A	Variable		0
			mayor de 10 A y de hasta 50 A	Fijo	\$/medidor-mes	2496,294
			mayor de 10 A y de hasta 50 A	Variable		0
			mayor de 50 A y de hasta 150 A	Fijo	\$/medidor-mes	2496,294
			mayor de 50 A y de hasta 150 A	Variable		0
		Trifásicos en B.T. con indicación de demanda	de hasta 10 A	Fijo	\$/medidor-mes	4338,181
			de hasta 10 A	Variable		0
			mayor de 10 A y de hasta 50 A	Fijo	\$/medidor-mes	4338,181
			mayor de 10 A y de hasta 50 A	Variable		0
			mayor de 50 A y de hasta 150 A	Fijo	\$/medidor-mes	4338,181
			mayor de 50 A y de hasta 150 A	Variable		0
			mayor de 150 A y de hasta 300 A	Fijo	\$/medidor-mes	4338,181
			mayor de 150 A y de hasta 300 A	Variable		0
		Monofásicos en B.T.	de hasta 10 Amperes	Fijo	\$/medidor-mes	498,593
			de hasta 10 Amperes	Variable		0
mayor de 10 A y de hasta 50 A	Fijo		\$/medidor-mes	498,593		
mayor de 10 A y de hasta 50 A	Variable			0		

TARIFAS DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD COPELAN SEPTIEMBRE 2025

De conformidad con lo establecido en el Artículo N° 147 del DFL N° 4 de 2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y a lo establecido en el Decreto N° 13T de 2018 del Ministerio de Energía, se informan a continuación las tarifas máximas de servicios que aplicará la Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda (COPELAN), a contar del 1 de Septiembre de 2025.

Id	Servicio	Subtipo	Rango	Tipo de Cargo	Unidad	Valor
		Trifásicos en B.T. sin indicación de demanda	de hasta 10 A	Fijo	\$/medidor-mes	2751,046
			de hasta 10 A	Variable		0
			mayor de 10 A y de hasta 50 A	Fijo	\$/medidor-mes	2751,046
			mayor de 10 A y de hasta 50 A	Variable		0
			mayor de 50 A y de hasta 150 A	Fijo	\$/medidor-mes	2751,046
			mayor de 50 A y de hasta 150 A	Variable		0
		Trifásicos en B.T. con indicación de demanda	de hasta 10 A	Fijo	\$/medidor-mes	4781,323
			de hasta 10 A	Variable		0
			mayor de 10 A y de hasta 50 A	Fijo	\$/medidor-mes	4781,323
			mayor de 10 A y de hasta 50 A	Variable		0
			mayor de 50 A y de hasta 150 A	Fijo	\$/medidor-mes	4781,323
			mayor de 50 A y de hasta 150 A	Variable		0
			mayor de 150 A y de hasta 300 A	Fijo	\$/medidor-mes	4781,323
			mayor de 150 A y de hasta 300 A	Variable		0
4	Atención de emergencia de alumbrado público	No se definen subtipos		Fijo	\$/atención	11942,565
				Variable	\$/atención-h	16266,881

TARIFAS DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD COPELAN SEPTIEMBRE 2025

De conformidad con lo establecido en el Artículo N° 147 del DFL N° 4 de 2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y a lo establecido en el Decreto N° 13T de 2018 del Ministerio de Energía, se informan a continuación las tarifas máximas de servicios que aplicará la Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda (COPELAN), a contar del 1 de Septiembre de 2025.

Id	Servicio	Subtipo	Rango	Tipo de Cargo	Unidad	Valor
5	Aumento de capacidad de empalme	Monofásicos en B.T. Aéreo	hasta 6 KVA tipo económico	Fijo	\$/empalme	32374,783
			hasta 6 KVA tipo económico	Variable		0
			hasta 6 KVA normal	Fijo	\$/empalme	32374,783
			hasta 6 KVA normal	Variable		0
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Fijo	\$/empalme	32818,618
		mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Variable		0	
		Monofásicos en B.T. Subterráneo	hasta 6 KVA	Fijo	\$/empalme	33261,132
			hasta 6 KVA	Variable		0
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Fijo	\$/empalme	33707,073
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Variable		0
		Trifásicos en B.T. Aéreo	mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Fijo	\$/empalme	88096,829
			mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Variable		0
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Fijo	\$/empalme	89910,131
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Variable		0
		Trifásicos en B.T. Subterráneo	mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Fijo	\$/empalme	88096,829
			mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Variable		0
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Fijo	\$/empalme	89910,131
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Variable		0
		Trifásicos en A.T. Aéreo	mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Fijo	\$/empalme	118866,481
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Variable		0
mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	Fijo		\$/empalme	123774,026		
mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	Variable			0		
6	Cambio o reemplazo de medidor	Monofásicos en B.T.	de hasta 10 Amperes	Fijo	\$/reemplazo	30207,338
			de hasta 10 Amperes	Variable	\$/reemplazo	23879,43
			mayor de 10 A y de hasta 50 A	Fijo	\$/reemplazo	30207,338
			mayor de 10 A y de hasta 50 A	Variable	\$/reemplazo	23879,43
		Trifásicos en B.T. sin indicación de demanda	de hasta 10 A	Fijo	\$/reemplazo	57471,723
			de hasta 10 A	Variable	\$/reemplazo	222680,929
			mayor de 10 A y de hasta 50 A	Fijo	\$/reemplazo	57471,723
			mayor de 10 A y de hasta 50 A	Variable	\$/reemplazo	222680,929
			mayor de 50 A y de hasta 150 A	Fijo	\$/reemplazo	57471,723
			mayor de 50 A y de hasta 150 A	Variable	\$/reemplazo	222680,929
		Trifásicos en B.T. con indicador de demanda	de hasta 10 A	Fijo	\$/reemplazo	70363,153
			de hasta 10 A	Variable	\$/reemplazo	408114,985
			mayor de 10 A y de hasta 50 A	Fijo	\$/reemplazo	70363,153
			mayor de 10 A y de hasta 50 A	Variable	\$/reemplazo	408114,985
			mayor de 50 A y de hasta 150 A	Fijo	\$/reemplazo	70363,153
			mayor de 50 A y de hasta 150 A	Variable	\$/reemplazo	408114,985
			mayor de 150 A y de hasta 300 A	Fijo	\$/reemplazo	70363,153
			mayor de 150 A y de hasta 300 A	Variable	\$/reemplazo	408114,985
		Monofásicos en B.T.	de hasta 10 Amperes	Fijo	\$/reemplazo	30207,338
			de hasta 10 Amperes	Variable	\$/reemplazo	23879,43
			mayor de 10 A y de hasta 50 A	Fijo	\$/reemplazo	30207,338
			mayor de 10 A y de hasta 50 A	Variable	\$/reemplazo	23879,43
			de hasta 10 A	Fijo	\$/reemplazo	57471,723
			de hasta 10 A	Variable	\$/reemplazo	222680,929
mayor de 10 A y de hasta 50 A	Fijo		\$/reemplazo	57471,723		

TARIFAS DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD COPELAN SEPTIEMBRE 2025

De conformidad con lo establecido en el Artículo N° 147 del DFL N° 4 de 2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y a lo establecido en el Decreto N° 13T de 2018 del Ministerio de Energía, se informan a continuación las tarifas máximas de servicios que aplicará la Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda (COPELAN), a contar del 1 de Septiembre de 2025.

Id	Servicio	Subtipo	Rango	Tipo de Cargo	Unidad	Valor
		Trifásicos en B.T. sin indicación de demanda	mayor de 10 A y de hasta 50 A	Variable	\$/reemplazo	222680,929
			mayor de 50 A y de hasta 150 A	Fijo	\$/reemplazo	57471,723
			mayor de 50 A y de hasta 150 A	Variable	\$/reemplazo	222680,929
		Trifásicos en B.T. con indicador de demanda	de hasta 10 A	Fijo	\$/reemplazo	70363,153
			de hasta 10 A	Variable	\$/reemplazo	408114,985
			mayor de 10 A y de hasta 50 A	Fijo	\$/reemplazo	70363,153
			mayor de 10 A y de hasta 50 A	Variable	\$/reemplazo	408114,985
			mayor de 50 A y de hasta 150 A	Fijo	\$/reemplazo	70363,153
			mayor de 50 A y de hasta 150 A	Variable	\$/reemplazo	408114,985
			mayor de 150 A y de hasta 300 A	Fijo	\$/reemplazo	70363,153
			mayor de 150 A y de hasta 300 A	Variable	\$/reemplazo	408114,985
			7	Certificado de deuda o consumos	No se definen subtipos	
	Variable					0
8	Conexión y desconexión de empalme a la red o alumbrado público	Monofásico B.T. aéreo		Fijo	\$/Atención	30095,788
				Variable		0
		Monofásico B.T. subterráneo		Fijo	\$/Atención	24240,784
				Variable		0
		Trifásico B.T. aéreo		Fijo	\$/Atención	59219,414
				Variable		0
		Trifásico B.T. subterráneo		Fijo	\$/Atención	52704,06
				Variable		0
		Trifásico A.T. aéreo		Fijo	\$/Atención	102485,746
				Variable		0
		Trifásico A.T. subterráneo		Fijo	\$/Atención	98486,3
				Variable		0
		Monofásico A.T. aéreo		Fijo	\$/Atención	86588,631
				Variable		0

TARIFAS DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD COOPELAN SEPTIEMBRE 2025

De conformidad con lo establecido en el Artículo N° 147 del DFL N° 4 de 2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y a lo establecido en el Decreto N° 13T de 2018 del Ministerio de Energía, se informan a continuación las tarifas máximas de servicios que aplicará la Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda (COOPELAN), a contar del 1 de Septiembre de 2025.

Id	Servicio	Subtipo	Rango	Tipo de Cargo	Unidad	Valor
9	Conexión y desconexión de subestaciones particulares	Monofásico A.T. aéreo		Fijo	\$/conexión y desconexión	138853,239
				Variable		0
		Trifásico A. T. aéreo		Fijo	\$/conexión y desconexión	153690,611
				Variable		0
		Trifásico A. T. subterráneo		Fijo	\$/conexión y desconexión	150387,238
				Variable		0
10	Copia de factura legalizada o duplicado de boleta o factura	Copia de factura legalizada.		Fijo	\$/copia legalizada	706,752
				Variable		0
		Duplicado de la boleta o factura		Fijo	\$/copia legalizada	748,959
				Variable		0
11	Ejecución o instalación de empalmes	Monofásico B. T. aéreo	hasta 6 KVA tipo económico	Fijo	\$/empalme instalado	140351,35
			hasta 6 KVA tipo económico	Variable	\$/empalme instalado-m	1318,661
			hasta 6 KVA normal	Fijo	\$/empalme instalado	162204,915
			hasta 6 KVA normal	Variable	\$/empalme instalado-m	1764,709
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Fijo	\$/empalme instalado	158051,866
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Variable	\$/empalme instalado-m	1764,709
		Monofásico B. T. subterráneo	hasta 6 KVA	Fijo	\$/empalme instalado	276743,26
			hasta 6 KVA	Variable	\$/empalme instalado-m	9725,386
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Fijo	\$/empalme instalado	284882,881
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Variable	\$/empalme instalado-m	18748,892
		Trifásico B. T. aéreo	mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Fijo	\$/empalme instalado	464822,576
			mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Variable	\$/empalme instalado-m	3328,305
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Fijo	\$/empalme instalado	557680,711
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Variable	\$/empalme instalado-m	6101,64
			mayor de 50 KVA y hasta 100 KVA	Fijo	\$/empalme instalado	1252888,778
			mayor de 50 KVA y hasta 100 KVA	Variable	\$/empalme instalado-m	5707,954
			mayor de 100 KVA y hasta 150 KVA	Fijo	\$/empalme instalado	1667065,353
			mayor de 100 KVA y hasta 150 KVA	Variable	\$/empalme instalado-m	8638,239
			mayor de 150 KVA y hasta 350 KVA	Fijo	\$/empalme instalado	3041697,752
			mayor de 150 KVA y hasta 350 KVA	Variable	\$/empalme instalado-m	19836,413
		Trifásico B. T. subterráneo	mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Fijo	\$/empalme instalado	699460,356
			mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Variable	\$/empalme instalado-m	18536,428
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Fijo	\$/empalme instalado	963592,577
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Variable	\$/empalme instalado-m	26970,884
			mayor de 50 KVA y hasta 100 KVA	Fijo	\$/empalme instalado	1265355,788
			mayor de 50 KVA y hasta 100 KVA	Variable	\$/empalme instalado-m	46023,756
			mayor de 100 KVA y hasta 150 KVA	Fijo	\$/empalme instalado	1005556,396
			mayor de 100 KVA y hasta 150 KVA	Variable	\$/empalme instalado-m	64724,593
			mayor de 150 KVA y hasta 350 KVA	Fijo	\$/empalme instalado	1798164,083
			mayor de 150 KVA y hasta 350 KVA	Variable	\$/empalme instalado-m	122378,235
		Trifásico A. T. aéreo	mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Fijo	\$/empalme instalado	3061521,278
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Variable	\$/empalme instalado-m	11470,003
			mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	Fijo	\$/empalme instalado	3051502,447
			mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	Variable	\$/empalme instalado-m	11470,003
		Monofásico A.T. aéreo	mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Fijo	\$/empalme instalado	2090410,871
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Variable	\$/empalme instalado-m	7453,426
			mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	Fijo	\$/empalme instalado	2080392,039

TARIFAS DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD COPELAN SEPTIEMBRE 2025

De conformidad con lo establecido en el Artículo N° 147 del DFL N° 4 de 2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y a lo establecido en el Decreto N° 13T de 2018 del Ministerio de Energía, se informan a continuación las tarifas máximas de servicios que aplicará la Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda (COPELAN), a contar del 1 de Septiembre de 2025.

Id	Servicio	Subtipo	Rango	Tipo de Cargo	Unidad	Valor
			mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	Variable	\$/empalme instalado-m	7453,426
12	Envío o despacho de boleta o factura a casilla postal o dirección especial	No se definen subtipos		Fijo	\$/Envío	158,997
				Variable		0
13	Inspección de suministros individuales, colectivos o redes	Suministros individuales, colectivos o redes en B.T.		Fijo	\$/inspección	6708,822
				Variable	\$/inspección-hh	15434,597
		Suministros individuales, colectivos o redes en A.T.		Fijo	\$/inspección	8172,484
				Variable	\$/inspección-hh	16585,116

TARIFAS DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD COOPELAN SEPTIEMBRE 2025

De conformidad con lo establecido en el Artículo N° 147 del DFL N° 4 de 2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y a lo establecido en el Decreto N° 13T de 2018 del Ministerio de Energía, se informan a continuación las tarifas máximas de servicios que aplicará la Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda (COOPELAN), a contar del 1 de Septiembre de 2025.

Id	Servicio	Subtipo	Rango	Tipo de Cargo	Unidad	Valor
14	Instalación o retiro de medidor	Medidor monofásico	Modalidad 1	Fijo	\$/instalación o retiro	22866,239
				Variable		0
			Modalidad 2	Fijo	\$/instalación o retiro	17777,526
				Variable		0
			Modalidad 3	Fijo	\$/instalación o retiro	13575,836
				Variable		0
		Medidor trifásico	Modalidad 1	Fijo	\$/instalación o retiro	30078,621
				Variable		0
			Modalidad 2	Fijo	\$/instalación o retiro	22588,948
				Variable		0
			Modalidad 3	Fijo	\$/instalación o retiro	16586,528
				Variable		0
		Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	Modalidad 1	Fijo	\$/instalación o retiro	30078,621
				Variable		0
			Modalidad 2	Fijo	\$/instalación o retiro	22588,948
				Variable		0
			Modalidad 3	Fijo	\$/instalación o retiro	16586,528
				Variable		0
		Medidor monofásico	Modalidad 1	Fijo	\$/instalación o retiro	22866,239
				Variable		0
			Modalidad 2	Fijo	\$/instalación o retiro	17777,526
				Variable		0
			Modalidad 3	Fijo	\$/instalación o retiro	13575,836
				Variable		0
Medidor trifásico	Modalidad 1	Fijo	\$/instalación o retiro	30078,621		
		Variable		0		
	Modalidad 2	Fijo	\$/instalación o retiro	22588,948		
		Variable		0		
	Modalidad 3	Fijo	\$/instalación o retiro	16586,528		
		Variable		0		
Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	Modalidad 1	Fijo	\$/instalación o retiro	30078,621		
		Variable		0		
	Modalidad 2	Fijo	\$/instalación o retiro	22588,948		
		Variable		0		
	Modalidad 3	Fijo	\$/instalación o retiro	16586,528		
		Variable		0		
15	Instalación o cambio de alumbrado público que se encuentre adosado en postes de la empresa distribuidora	Instalación de un artefacto de alumbrado público	Fijo	\$/instalación o cambio	15633,212	
			Variable	\$/instalación o cambio-hh	16266,881	
		Cambio de un artefacto de alumbrado público por otro del mismo tipo	Fijo	\$/instalación o cambio	18804,108	
			Variable	\$/instalación o cambio-hh	16266,881	
16	Mantenimiento de alumbrado público que se encuentre adosado en postes de la empresa distribuidora	No se definen subtipos	Fijo	\$/atención	11230,414	
			Variable	\$/atención-hh	16266,881	
17	Mantenimiento de medidor de propiedad del cliente	Medidor monofásico	Fijo	\$/medidor	24643,605	
			Variable	\$/medidor	101,001	
		Medidor trifásico	Fijo	\$/medidor	36434,729	
			Variable	\$/medidor	941,824	
		Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	Fijo	\$/medidor	36565,739	
			Variable	\$/medidor	1726,115	
		Medidor trifásico con tarifa horaria	Fijo	\$/medidor	36565,739	
			Variable	\$/medidor	1726,115	
		Medidor monofásico	Fijo	\$/medidor	40346,719	
			Variable		0	
		Medidor trifásico	Fijo	\$/medidor	51130,916	
			Variable		0	
Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	Fijo	\$/medidor	51130,916			
	Variable		0			
Medidor trifásico con tarifa horaria	Fijo	\$/medidor	51130,916			
	Variable		0			
18	Pago de la cuenta fuera de plazo	No se definen subtipos	Fijo	\$/pago fuera de plazo	158,997	
			Variable		0	
19	Retiro o desmantelamiento de empalmes	Monofásico B.T. aéreo	Fijo	retiro o desmantelamiento empal	37851,833	
			Variable	retiro o desmantelamiento empalr	81,025	
		Monofásico B.T. subterráneo	Fijo	retiro o desmantelamiento empal	49103,353	
			Variable	retiro o desmantelamiento empalr	218,758	
		Trifásico B.T. aéreo	Fijo	retiro o desmantelamiento empal	73487,584	
			Variable	retiro o desmantelamiento empalr	95,757	
		Trifásico B.T. subterráneo	Fijo	retiro o desmantelamiento empal	136914,275	
			Variable	retiro o desmantelamiento empalr	366,242	
		Trifásico A.T. aéreo	Fijo	retiro o desmantelamiento empal	373532,026	
			Variable	retiro o desmantelamiento empalr	513,437	
		Trifásico A.T. subterráneo	Fijo	retiro o desmantelamiento empal	295008,141	
			Variable			

TARIFAS DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD COPELAN SEPTIEMBRE 2025

De conformidad con lo establecido en el Artículo N° 147 del DFL N° 4 de 2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y a lo establecido en el Decreto N° 13T de 2018 del Ministerio de Energía, se informan a continuación las tarifas máximas de servicios que aplicará la Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda (COPELAN), a contar del 1 de Septiembre de 2025.

Id	Servicio	Subtipo	Rango	Tipo de Cargo	Unidad	Valor
		Monofásico A.T. subterráneo		Variable	tiro o desmantelamiento empalmado	1519,702
		Monofásico A.T. aéreo		Fijo	tiro o desmantelamiento empalmado	237541,665
				Variable	tiro o desmantelamiento empalmado	224,626

TARIFAS DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD COPELAN SEPTIEMBRE 2025

De conformidad con lo establecido en el Artículo N° 147 del DFL N° 4 de 2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y a lo establecido en el Decreto N° 13T de 2018 del Ministerio de Energía, se informan a continuación las tarifas máximas de servicios que aplicará la Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda (COPELAN), a contar del 1 de Septiembre de 2025.

Id	Servicio	Subtipo	Rango	Tipo de Cargo	Unidad	Valor
20	Revisión y aprobación de proyectos y planos eléctricos, en el caso a que se refiere el N°1 del art. 127 de la Ley General de Servicios Eléctricos	Proyecto y/o planos de B.T.		Fijo	/proyectos y/o planos aprobados	2784,266
				Variable	proyectos y/o planos aprobados	12118,153
		Proyecto y/o planos de A.T.		Fijo	/proyectos y/o planos aprobados	3925,553
				Variable	proyectos y/o planos aprobados	12118,153
21	Verificación de lectura del medidor solicitada por el cliente	Sólo energía		Fijo	\$/verificación	10352,367
				Variable		0
		Energía y demanda con o sin tramos horarios		Fijo	\$/verificación	11038,108
				Variable		0
		Sólo energía		Fijo	\$/verificación	10352,367
				Variable		0
		Energía y demanda con o sin tramos horarios		Fijo	\$/verificación	11038,108
				Variable		0
22	Verificación de medidor en laboratorio	Monofásico electromecánico		Fijo	\$/medidor verificado	55756,194
				Variable		0
		Trifásico electromecánico		Fijo	\$/medidor verificado	80887,818
				Variable		0
		Electrónico		Fijo	\$/medidor verificado	81620,005
				Variable		0
		Electrónico programable		Fijo	\$/medidor verificado	82007,974
				Variable		0
23	Verificación de medidor en terreno	Monofásico electromecánico		Fijo	\$/medidor verificado	1426,093
				Variable		0
		Trifásico electromecánico		Fijo	\$/medidor verificado	1517,287
				Variable		0
		Electrónico		Fijo	\$/medidor verificado	1517,287
				Variable		0
		Electrónico programable		Fijo	\$/medidor verificado	1517,287
				Variable		0
24	Reprogramación de medidores eléctricos	Electromecánico		Fijo	\$/medidor reprogramado	11612,64
				Variable		0
		Electrónico		Fijo	\$/medidor reprogramado	11612,64
				Variable		0

TARIFAS DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD COPELAN SEPTIEMBRE 2025

De conformidad con lo establecido en el Artículo N° 147 del DFL N° 4 de 2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y a lo establecido en el Decreto N° 13T de 2018 del Ministerio de Energía, se informan a continuación las tarifas máximas de servicios que aplicará la Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda (COPELAN), a contar del 1 de Septiembre de 2025.

Id	Servicio	Subtipo	Rango	Tipo de Cargo	Unidad	Valor
25	Reubicación de Empalmes y Equipos de Medida	Reubicación de empalme y medidor B. T. aéreo	hasta 6 KVA tipo económico	Fijo	\$/reubicación	134096,924
			hasta 6 KVA tipo económico	Variable	\$/empalme reubicado-m	1441,481
			hasta 6 KVA normal	Fijo	\$/reubicación	155476,439
			hasta 6 KVA normal	Variable	\$/empalme reubicado-m	1847,354
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Fijo	\$/reubicación	151414,604
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	1847,354
		Reubicación de empalme y medidor Monofásico B. T. subterráneo	hasta 6 KVA normal	Fijo	\$/reubicación	151783,422
			hasta 6 KVA normal	Variable	\$/empalme reubicado-m	9936,792
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Fijo	\$/reubicación	159937,283
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	18967,315
		Reubicación de empalme y medidor Trifásico B. T. aéreo	mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Fijo	\$/reubicación	260782,576
			mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	3427,406
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Fijo	\$/reubicación	289132,557
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	6203,629
			mayor de 50 KVA y hasta 100 KVA	Fijo	\$/reubicación	777467,613
			mayor de 50 KVA y hasta 100 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	5811,027
			mayor de 100 KVA y hasta 150 KVA	Fijo	\$/reubicación	1217426,594
			mayor de 100 KVA y hasta 150 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	8733,818
			mayor de 150 KVA y hasta 350 KVA	Fijo	\$/reubicación	2198864,349
			mayor de 150 KVA y hasta 350 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	19902,872
		Reubicación de empalme y medidor Trifásico B. T. subterráneo	mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Fijo	\$/reubicación	434334,915
			mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	18923,201
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Fijo	\$/reubicación	456582,841
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	27311,244
			mayor de 50 KVA y hasta 100 KVA	Fijo	\$/reubicación	508778,564
			mayor de 50 KVA y hasta 100 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	46458,347
			mayor de 100 KVA y hasta 150 KVA	Fijo	\$/reubicación	478731,736
			mayor de 100 KVA y hasta 150 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	64986,524
			mayor de 150 KVA y hasta 350 KVA	Fijo	\$/reubicación	568424,087
			mayor de 150 KVA y hasta 350 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	122827,473
		Reubicación de empalme y medidor Trifásico A. T. aéreo	mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Fijo	\$/reubicación	1752441,644
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	11982,888
mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	Fijo		\$/reubicación	1865844,989		
mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	Variable		\$/empalme reubicado-m	11982,888		
Reubicación de empalme y medidor Monofásico A.T. aéreo	mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Fijo	\$/reubicación	1174676,479		
	mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	7680,592		
	mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	Fijo	\$/reubicación	1174222,732		
	mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	7680,592		
Reubicación de empalmes Monofásico B. T. aéreo	hasta 6 KVA tipo económico	Fijo	\$/reubicación	122116,402		
	hasta 6 KVA tipo económico	Variable	\$/empalme reubicado-m	1441,481		
	hasta 6 KVA normal	Fijo	\$/reubicación	143495,937		
	hasta 6 KVA normal	Variable	\$/empalme reubicado-m	1847,354		
	mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Fijo	\$/reubicación	139003,343		
	mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	1847,354		

TARIFAS DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD COPELAN SEPTIEMBRE 2025

De conformidad con lo establecido en el Artículo N° 147 del DFL N° 4 de 2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y a lo establecido en el Decreto N° 13T de 2018 del Ministerio de Energía, se informan a continuación las tarifas máximas de servicios que aplicará la Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda (COPELAN), a contar del 1 de Septiembre de 2025.

Id	Servicio	Subtipo	Rango	Tipo de Cargo	Unidad	Valor
		Reubicación de empalmes Monofásico B. T. subterráneo	hasta 6 KVA normal	Fijo	\$/reubicación	139802,899
			hasta 6 KVA normal	Variable	\$/empalme reubicado-m	9936,792
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Fijo	\$/reubicación	147497,215
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	18967,315

TARIFAS DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD COOPELAN SEPTIEMBRE 2025

De conformidad con lo establecido en el Artículo N° 147 del DFL N° 4 de 2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y a lo establecido en el Decreto N° 13T de 2018 del Ministerio de Energía, se informan a continuación las tarifas máximas de servicios que aplicará la Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda (COOPELAN), a contar del 1 de Septiembre de 2025.

Id	Servicio	Subtipo	Rango	Tipo de Cargo	Unidad	Valor
25	Reubicación de Empalmes y Equipos de Medida	Reubicación de empalmes Trifásico B. T. aéreo	mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Fijo	\$/reubicación	241042,362
			mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	3427,406
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Fijo	\$/reubicación	269392,365
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	6203,629
			mayor de 50 KVA y hasta 100 KVA	Fijo	\$/reubicación	759234,689
			mayor de 50 KVA y hasta 100 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	5811,027
			mayor de 100 KVA y hasta 150 KVA	Fijo	\$/reubicación	1200137,998
			mayor de 100 KVA y hasta 150 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	8733,818
			mayor de 150 KVA y hasta 350 KVA	Fijo	\$/reubicación	2177123,924
			mayor de 150 KVA y hasta 350 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	19902,872
		Reubicación de empalmes Trifásico B. T. subterráneo	mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Fijo	\$/reubicación	413827,2
			mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	18923,201
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Fijo	\$/reubicación	434866,495
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	27311,244
			mayor de 50 KVA y hasta 100 KVA	Fijo	\$/reubicación	487010,499
			mayor de 50 KVA y hasta 100 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	46458,347
			mayor de 100 KVA y hasta 150 KVA	Fijo	\$/reubicación	458568,032
			mayor de 100 KVA y hasta 150 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	64986,524
			mayor de 150 KVA y hasta 350 KVA	Fijo	\$/reubicación	548466,789
			mayor de 150 KVA y hasta 350 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	122827,473
		Reubicación de empalmes Trifásico A. T. aéreo	mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Fijo	\$/reubicación	1731161,585
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	11982,888
			mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	Fijo	\$/reubicación	1844359,061
			mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	11982,888
		Reubicación de empalmes Monofásico A.T. aéreo	mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Fijo	\$/reubicación	1158790,245
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	7680,592
			mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	Fijo	\$/reubicación	1158336,498
			mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	Variable	\$/empalme reubicado-m	7680,592
		Reubicación Medidor Electromecánico monofásico		Fijo	\$/reubicación	58922,373
				Variable	\$/empalme reubicado-m	0
		Reubicación Medidor Electromecánico trifásico		Fijo	\$/reubicación	103474,733
				Variable	\$/empalme reubicado-m	0
		Reubicación Medidor Electromecánico trifásico con indicador de demanda máxima		Fijo	\$/reubicación	103474,733
				Variable	\$/empalme reubicado-m	0
		Reubicación Medidor Electrónico monofásico		Fijo	\$/reubicación	58922,373
				Variable	\$/empalme reubicado-m	0
Reubicación Medidor Electrónico trifásico		Fijo	\$/reubicación	103474,733		
		Variable	\$/empalme reubicado-m	0		
Reubicación Medidor Electrónico trifásico con indicador de demanda máxima		Fijo	\$/reubicación	103474,733		
		Variable	\$/empalme reubicado-m	0		
26	Cambio de acometida por concéntrico	Cambio de una acometida fase neutro a concéntrico		Fijo	cambio de acometida a concéntrico	34369,104
				Variable	\$/longitud de acometida -m	2249,448
		Cambio de una acometida concéntrico a concéntrico		Fijo	cambio de acometida a concéntrico	34369,104
				Variable	\$/longitud de acometida -m	2249,448

TARIFAS DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD COPELAN SEPTIEMBRE 2025

De conformidad con lo establecido en el Artículo N° 147 del DFL N° 4 de 2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y a lo establecido en el Decreto N° 13T de 2018 del Ministerio de Energía, se informan a continuación las tarifas máximas de servicios que aplicará la Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda (COPELAN), a contar del 1 de Septiembre de 2025.

Id	Servicio	Subtipo	Rango	Tipo de Cargo	Unidad	Valor
27	Reparación de empalmes	Monofásico B. T. aéreo	hasta 6 KVA tipo económico	Fijo	\$/empalme reparado	31270,623
			hasta 6 KVA tipo económico	Variable	\$/empalme reparado-m	176,541
			hasta 6 KVA normal	Fijo	\$/empalme reparado	42408,689
			hasta 6 KVA normal	Variable	\$/empalme reparado-m	1087,999
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Fijo	\$/empalme reparado	42408,689
		mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Variable	\$/empalme reparado-m	1087,999	
		Monofásico B. T. subterráneo	hasta 6 KVA	Fijo	\$/empalme reparado	100212,426
			hasta 6 KVA	Variable	\$/empalme reparado-m	250,67
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Fijo	\$/empalme reparado	156817,038
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Variable	\$/empalme reparado-m	250,67
		Trifásico B. T. aéreo	mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Fijo	\$/empalme reparado	81296,734
			mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Variable	\$/empalme reparado-m	1194,022
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Fijo	\$/empalme reparado	83975,662
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Variable	\$/empalme reparado-m	2200,706
			mayor de 50 KVA y hasta 100 KVA	Fijo	\$/empalme reparado	83606,963
			mayor de 50 KVA y hasta 100 KVA	Variable	\$/empalme reparado-m	2057,327
			mayor de 100 KVA y hasta 150 KVA	Fijo	\$/empalme reparado	94684,59
			mayor de 100 KVA y hasta 150 KVA	Variable	\$/empalme reparado-m	3124,512
			mayor de 150 KVA y hasta 350 KVA	Fijo	\$/empalme reparado	190668,991
			mayor de 150 KVA y hasta 350 KVA	Variable	\$/empalme reparado-m	7183,706
		Trifásico B. T. subterráneo	mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Fijo	\$/empalme reparado	174093,663
			mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Variable	\$/empalme reparado-m	86,482
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Fijo	\$/empalme reparado	189855,385
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Variable	\$/empalme reparado-m	86,482
			mayor de 50 KVA y hasta 100 KVA	Fijo	\$/empalme reparado	261694,766
			mayor de 50 KVA y hasta 100 KVA	Variable	\$/empalme reparado-m	86,482
			mayor de 100 KVA y hasta 150 KVA	Fijo	\$/empalme reparado	333689,8
			mayor de 100 KVA y hasta 150 KVA	Variable	\$/empalme reparado-m	86,482
			mayor de 150 KVA y hasta 350 KVA	Fijo	\$/empalme reparado	554309,25
			mayor de 150 KVA y hasta 350 KVA	Variable	\$/empalme reparado-m	86,482
		Trifásico A. T. aéreo	mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Fijo	\$/empalme reparado	239327,04
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Variable	\$/empalme reparado-m	72,165
mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	Fijo		\$/empalme reparado	239327,04		
mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	Variable		\$/empalme reparado-m	72,165		
Monofásico A. T. aéreo	mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Fijo	\$/empalme reparado	457108,498		
	mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Variable	\$/empalme reparado-m	311,977		
	mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	Fijo	\$/empalme reparado	457108,498		
	mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	Variable	\$/empalme reparado-m	311,977		
Monofásico B. T. aéreo	hasta 6 KVA tipo económico	Fijo	\$/empalme mensual	17032,143		
	hasta 6 KVA tipo económico	Variable	\$/empalme mensual-m	126,453		
	hasta 6 KVA normal	Fijo	\$/empalme mensual	18504,181		
	hasta 6 KVA normal	Variable	\$/empalme mensual-m	165,264		
	mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Fijo	\$/empalme mensual	18161,933		
	mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Variable	\$/empalme mensual-m	165,264		

TARIFAS DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD COOPELAN SEPTIEMBRE 2025

De conformidad con lo establecido en el Artículo N° 147 del DFL N° 4 de 2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y a lo establecido en el Decreto N° 13T de 2018 del Ministerio de Energía, se informan a continuación las tarifas máximas de servicios que aplicará la Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda (COOPELAN), a contar del 1 de Septiembre de 2025.

Id	Servicio	Subtipo	Rango	Tipo de Cargo	Unidad	Valor
28	Arriendo de empalme provisorio	Trifásico B. T. aéreo	mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Fijo	\$/empalme mensual	56267,48
			mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Variable	\$/empalme mensual-m	308,799
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Fijo	\$/empalme mensual	64592,082
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Variable	\$/empalme mensual-m	563,077
		Trifásico A. T. aéreo	mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Fijo	\$/empalme mensual	322422,352
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Variable	\$/empalme mensual-m	1070,908
			mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	Fijo	\$/empalme mensual	321522,696
			mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	Variable	\$/empalme mensual-m	1070,908
29	Ejecución o instalación de empalmes provisorios	Monofásico B. T. aéreo	hasta 6 KVA tipo económico	Fijo	\$/empalme instalado	187861,035
			hasta 6 KVA tipo económico	Variable	\$/empalme instalado-m	1389,594
			hasta 6 KVA normal	Fijo	\$/empalme instalado	203963,114
			hasta 6 KVA normal	Variable	\$/empalme instalado-m	1809,595
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Fijo	\$/empalme instalado	200197,051
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Variable	\$/empalme instalado-m	1809,595
		Trifásico B. T. aéreo	mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Fijo	\$/empalme instalado	622680,767
			mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	Variable	\$/empalme instalado-m	3380,115
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Fijo	\$/empalme instalado	714278,991
			mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	Variable	\$/empalme instalado-m	6163,103
			mayor de 50 KVA y hasta 100 KVA	Fijo	\$/empalme instalado	1411629,123
			mayor de 50 KVA y hasta 100 KVA	Variable	\$/empalme instalado-m	5753,911
			mayor de 100 KVA y hasta 150 KVA	Fijo	\$/empalme instalado	1789557,318
			mayor de 100 KVA y hasta 150 KVA	Variable	\$/empalme instalado-m	8699,894
			mayor de 150 KVA y hasta 350 KVA	Fijo	\$/empalme instalado	3165144,085
			mayor de 150 KVA y hasta 350 KVA	Variable	\$/empalme instalado-m	19898,373
		Trifásico A. T. aéreo	mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Fijo	\$/empalme instalado	3555136,844
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Variable	\$/empalme instalado-m	11778,786
			mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	Fijo	\$/empalme instalado	3545240,541
			mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	Variable	\$/empalme instalado-m	11778,786
		Monofásico A. T. aéreo	mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Fijo	\$/empalme instalado	2450610,928
			mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	Variable	\$/empalme instalado-m	7570,565
			mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	Fijo	\$/empalme instalado	2440745,257
			mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA	Variable	\$/empalme instalado-m	7570,565

OBSERVACIONES :

1) Las tarifas se reajustarán mensualmente conforme a lo dispuesto en el Decreto N° 13T del Ministerio de Energía, publicado en el Diario Oficial el 24.07.2018.

2) (*) Contempla otros gastos de terceros en el servicio que serán pagados por la empresa y traspasados al cliente.

3) Las tarifas aquí presentadas no se aplican a servicios provisionales.

4) Área típica de COOPELAN: 5

5) Las tarifas incluyen 19% de Impuesto al Valor Agregado.